



**PROPOSICIÓN No. 44  
( 26 marzo de 2025)**

Solicito de manera respetuosa a los Honorables Miembros de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes aprobar la realización de una audiencia pública en el municipio de Caucasia, en el departamento de Antioquia, con el fin de conocer el avance de las entidades del Gobierno Nacional en los compromisos adquiridos con los mineros ancestrales, artesanales y tradicionales del departamento, especialmente de las subregiones de Bajo Cauca, Nordeste y Occidente, así como las medidas tomadas para garantizar la seguridad de quienes se dedican a estas actividades.

Con la audiencia pública se busca saber cuáles han sido las acciones que se han desarrollado desde el Gobierno Nacional para brindar condiciones dignas para quienes se dedican a las actividades mineras de manera ancestral, artesanal y tradicional en Antioquia, en términos de acceso al trabajo, seguridad y al respeto a las prácticas tradicionales.

Para el correcto desarrollo de la audiencia pública, invítese a las siguientes entidades y personas:

- Ministerio de Defensa Nacional
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Minas y Energía - Grupo de Minería Artesanal
- Ministerio de Trabajo
- Ministerio de Agricultura
- Ministerio de la Igualdad y la Equidad de Género
- Agencia Nacional de Minería
- Gobernación de Antioquia
- Corantioquia
- Defensoría del Pueblo
- Unidad de Víctima del Conflicto Armado
- Empresas Públicas de Medellín - EPM
- Contraloría Nacional
- Procuraduría Nacional
- Banco Agrario de Colombia
- Diputado Manuel García Lozano de la Asamblea Departamental de Antioquia



La audiencia se desarrollará el día 10 de abril de 9:00 am a 1:00 pm en el municipio de Caucaasia en el departamento de Antioquia, con cuestionario que se remitirá a la mayor brevedad a las entidades invitadas. Para la correcta socialización del espacio, solicito de manera respetuosa poder contar con transmisión por los canales institucionales de la Comisión.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por la HR. **DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ** en sesión 26 de marzo de 2023.

**JUAN CARLOS RIVERA PEÑA**

Secretario

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
Defensa y Seguridad Nacional

Thays Vanegas C.



Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

[www.camara.gov.co](http://www.camara.gov.co)  
EMAIL: [comisión.segunda@camara.gov.co](mailto:comisión.segunda@camara.gov.co)  
Twitter: @csegundacamara  
Facebook: [comisionsegundadelacamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraderepresentantes)  
PBX 390 4050 Ext.5101/5102